



everychild.one voice.®

# Reflexiones nacionales del PTA®

## Reglas de Categoría de Arte



Elija una o más categorías a continuación para crear un trabajo original que interprete el tema **Reflejos de la PTA 2024-25: Aceptando la imperfección**. Complete un formulario de inscripción de estudiante y envíe ambos a su PTA. (Incluya categoría de artes, grado y nombre completo en la parte posterior de la obra de arte o sobre) Las presentaciones serán revisadas por artistas experimentados para la interpretación del tema, la creatividad y la técnica. ¡Estamos deseando celebrar su arte y el logro en las artes!

**Requisitos de Participación:** El estudiante o al menos una persona de su hogar primario debe ser un miembro actual de la PTA/PTSA local donde el estudiante participa. Cada Local PTA/PTSA puede determinar una fecha a la cual el miembro debe unirse. Para obtener la descripción completa de la elegibilidad y las opciones de participación para las familias de la escuela en el hogar, las escuelas virtuales y las que no son de la PTA, consulte el sitio web de la PTA de Texas en [www.txpta.org/reflections-participation](http://www.txpta.org/reflections-participation).

**Requisitos de ingreso:** Cada ingreso debe ser el trabajo original del estudiante participante. La ayuda de un adulto o la colaboración con otros estudiantes no está permitida, excepto en la División de Artes Accesibles (consulte las pautas para Artes Accesibles a continuación). Otras personas pueden aparecer o realizar el trabajo de un estudiante, pero el trabajo en sí debe ser el producto creativo de un solo estudiante.

**Derechos de autor:** el uso de material con derechos de autor, incluidos los personajes de dibujos animados con derechos de autor o su imagen, no es aceptable en ninguna presentación, con las siguientes excepciones: las entradas pueden incluir lugares públicos, productos bien conocidos, marcas comerciales o ciertos materiales con derechos de autor, siempre que tengan derechos de autor. el material es incidental al tema de la pieza y / o es un elemento más pequeño de un todo. El trabajo resultante no puede tratar de establecer una asociación entre el estudiante y la marca registrada / negocio / material, ni influir en la compra / no compra del bien registrado. Los collages pueden incluir partes de obras con derechos de autor existentes, como fotografías, recortes de revistas, imágenes de Internet y recortes de tipo de periódico, siempre que esas partes de las obras con derechos de autor se utilicen para crear una obra de arte completamente nueva y diferente. La tecnología digital puede no proporcionar el diseño y/o concepto principal de una participación y los participantes deben proporcionar una breve descripción de cómo utilizaron la tecnología/software. Se prohíben los elementos generativos (por ejemplo, técnicas algorítmicas, inteligencia artificial).

**Coreografía de Danza:** Se aceptan obras solistas y de conjunto de todos los estilos de danza. El participante debe ser el coreógrafo y también puede ser el artista intérprete o ejecutante, o uno de los artistas intérpretes o ejecutantes. Si se utiliza música de fondo, citar en el formulario de inscripción. El archivo de video no debe exceder los 5 min. y 1 GB de tamaño. **Formatos aceptados:** AVI, FLV, WMV, MOV, MP4. **Empaque:** Flash o disco dentro del sobre con el formulario de inscripción del estudiante adjunto al exterior en un protector de hoja.

**Producción cinematográfica:** los estilos de cortometraje aceptados incluyen: animación, narración, documental, experimental o multimedia. El uso de PowerPoint está prohibido. El participante debe ser el guionista, director de fotografía, director, editor y productor. Si el estudiante elige aparecer en una película, se puede usar un trípode y un control remoto. Si se utiliza música de fondo, cítelo en el formulario de inscripción. El archivo de video no debe exceder los 5 min. y 1 GB de tamaño. **Formatos aceptados:** AVI, FLV, WMV, MOV, MP4. **Empaque:** Flash o disco dentro del sobre con el formulario de inscripción del estudiante adjunto al exterior en un protector de hoja.

**Literatura:** Las formas aceptadas de ficción y no ficción incluyen: prosa, poesía, drama, ensayo reflexivo, narración y cuento. Los participantes pueden escribir en su idioma principal siempre que se adjunte una traducción interpretativa al inglés. Está prohibido el uso de material protegido por derechos de autor. **La redacción** no debe exceder las 2.000 palabras y puede ser manuscrita o mecanografiada. Formato aceptado: Una sola cara en papel 8 ½x11". **Empaque:** 1 copia de literatura dentro de la carpeta con formulario de ingreso del estudiante adjunto al exterior en protector de hojas.

**Composición musical:** Se aceptan todos los estilos musicales y combinaciones de instrumentación. El software se puede utilizar para producir una grabación de audio. El participante debe ser el compositor y también puede ser el intérprete o uno de los intérpretes. Está prohibido el uso de material protegido por derechos de autor. **El archivo de audio** no debe exceder los 5 min. y 1 GB de tamaño. **Formatos aceptados:** MP3, WAV. **Notación impresa:** requerida para las divisiones de escuela intermedia y secundaria: partitura, tabulación o declaración reflexiva escrita que proporcione una explicación técnica musical de cómo se creó su música (100 palabras o menos). **Empaque:** Flash o disco dentro del sobre con el formulario de inscripción del estudiante adjunto al exterior en un protector de hoja.

**Fotografía:** La foto debe ser una sola impresión/imagen digital. No se aceptan collages ni colecciones de fotos. El participante debe ser el fotógrafo y puede usar una variedad de técnicas de edición digital que incluyen, entre otras, exposición múltiple, sándwich negativo y fotograma. Está prohibido el uso de material protegido por derechos de autor; consulte arriba para conocer las excepciones a los derechos de autor. Las dimensiones de la imagen impresa no deben ser menores de 3x5 pulgadas ni mayores de 8x10 pulgadas. No se aceptan impresiones enmarcadas. Las dimensiones de la imagen digital deben ser de al menos 640x960 (píxeles) y 300 ppp (resolución). Formatos de archivo aceptados: JPEG, JPG y PNG. **Embalaje:** adjunte el formulario de inscripción del estudiante al reverso con protector de hoja.

**Artes visuales:** Las formas aceptadas de arte visual incluyen: impresión original en 2D, dibujo, pintura, collage (materiales cortados y pegados, como recortes y fotografías), grabado en metal o trabajo con perforaciones, trabajo con fibra o arte generado por computadora. No se aceptan marcos ni obras de arte que contengan materiales sueltos. Se acepta la estera. Las dimensiones no deben exceder las 24x30 pulgadas, incluido el tapete. Las entradas en papel deben montarse en un material resistente. **\*Impreso:** adjunte el formulario de entrada del estudiante al reverso con protector de hoja. Cubra el frente de la obra de arte con papel de estraza (o similar), asegurándolo a lo largo de un borde a la parte posterior de la obra de arte sin cubrir la forma y cubriendo el frente. No envolver en entrada de plástico o laminado. Las dimensiones de la imagen digital deben ser de al menos 640x960 (píxeles) y 300 ppp (resolución). Formatos de archivo aceptados: JPEG, JPG y PNG. \*Tenga en cuenta que estas pautas son específicas de la PTA de Texas. Mientras que otros estados están incorporando medios de arte 3D adicionales, la PTA de Texas ha tomado la decisión de aceptar solo entradas de artes visuales 2D.

**División de Artes Accesibles:** Estudiantes que se identifican como discapacitados y pueden recibir servicios bajo IDEA o ADA: la Sección 504 puede ingresar en la División de Artes Accesibles o en la división de grados más cercana a sus habilidades funcionales. **La División de Artes Accesibles** da la bienvenida a todos los grados y todas las habilidades y ofrece adaptaciones no artísticas (por ejemplo, tecnología de adaptación, transcripción, sostener una cámara) para que los alumnos participen plenamente en Reflexiones de la PTA. Los asistentes deben abstenerse de participar en el proceso artístico (por ejemplo, desarrollar una declaración de artista, coreografía, letras de canciones, guiones gráficos, etc.). Se anuncian los reconocimientos y premios de los estudiantes como parte de la División de Artes Accesibles.